



Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Septiembre 22 de 2025

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:11) once horas con once minutos, del día (22) veintidós de septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por las Diputadas Secretarias: Ana María Durón Pérez y Verónica González Olguín, dio inicio la sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ernesto Abel Alanís Herrera, Julián César Rivas B Nevárez, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidenta: Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema



de registro hasta por cinco minutos para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Con su permiso Presidenta. Hay 24 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum. Es cuánto.

Nombre del Diputado.	Sentido del voto.
Alejandro Mojica Narvaez	Favor
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Favor
Noel Fernández Maturino	Favor
Celia Daniela Soto Hernández	Favor
Fernando Rocha Amaro	
Gabriela Vázquez Chacón	Favor
Héctor Herrera Núñez	Favor
Sandra Lilia Amaya Rosales	Favor
Georgina Solorio García	Favor
Alberto Alejandro Mata Valadez	Favor
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Favor
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Favor
Flora Isela Leal Méndez	Favor
José Osbaldo Santillán Gómez	Favor
Iván Soto Mendía	Favor
Bernabé Aguilar Carrillo	Favor
Ernesto Abel Alanís Herrera	Favor
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Favor
Otniel García Navarro	Favor
Verónica González Olguín	Favor
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Favor
María del Rocío Rebollo Mendoza	Favor
Julián César Rivas B Nevárez	Favor
Ana María Durón Pérez	Favor
Martín Vivanco Lira	Favor

Presidenta: Muchas gracias Diputada Secretaria.



Presidenta: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana)

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria que puede ser consultada desde sus lugares a través del sistema de información Parlamentaria y en medios electrónicos.

Presidenta: Pediría a los asistentes guardar silencio, por favor, para poder continuar con la sesión.

2. Comparecencia, Secretarios de Gobierno:

Presidenta: Continuando con el orden del día, a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271, 272, 273 y 276, todos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como lo establecido en el Acuerdo que regula la Glosa del Tercer Informe del Gobierno 2024-2025, presentado por el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal ante esta soberanía el día primero de septiembre del año en curso. Podríamos guardar silencio, por favor, para poder continuar con el desarrollo de la sesión. Procederemos a desahogar las comparecencias del Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; y Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, lo anterior atendiendo a la mecánica precisada en el acuerdo de referencia.



Presidenta: Para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por la Fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a los Diputados: Celia Daniela Soto Hernández, Julián César Rivas B Nevárez, Flora Isela Leal Méndez y Martín Vivanco Lira, para que se sirvan a acompañar a este salón de sesiones a los Secretarios.

Presidenta: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso de dos minutos. (campana)

(r e c e s o)

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidenta: A fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito a las y los presentes ponerse de pie a fin de realizar la protesta de conducirse con verdad correspondiente a esta comparecencia.

Presidenta: Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, hago de su conocimiento que comparecen ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango. Por lo cual les pregunto, ¿protestan ustedes decir verdad ante este Pleno de la Septuagésima Legislatura Local al que



comparecen con la finalidad de profundizar en el análisis del informe de gobierno 2024-2025 presentado por el Gobernador del Estado de Durango?

Secretario: Sí, protesto.

Presidenta: Enterados de los alcances y las consecuencias de esta protesta, les refiero que, si así no lo hicieren, el Estado se los demandará. Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Antes de iniciar, me gustaría darle la bienvenida a todo el personal de las distintas Secretarías, de las distintas Dependencias que el día de hoy van a comparecer, así como a sus familias y a todos los presentes.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su comparecencia.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Muy buenos días. Con su permiso, Presidenta Diputada Gaby Vázquez Chacón; a la Mesa Directiva, muy buenos días. Saludo respetuosamente a la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Mesa Directiva, y a los Diputados Secretarios Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino; y en la persona de la Diputada Celia Daniela Soto Hernández, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, saludo respetuosamente a todas las y los Diputados que integran este Pleno; a los medios de comunicación que se encuentran presentes el día de hoy, a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, a la ciudadanía y público en general que nos acompañan, muchas gracias por su presencia. Hoy comparezco



ante ustedes con la convicción profunda de que rendir cuentas no solo es un deber legal, sino un acto de respeto hacia la gente. Hace unos días escuchamos el tercer informe del Gobernador Esteban Villegas Villarreal bajo un lema poderoso, Nace un Gigante. Ese gigante es Durango, ese gigante son nuestras familias, ese gigante es la esperanza de un pueblo que ha demostrado una y otra vez que sabe levantarse frente a cualquier adversidad. Me corresponde exponer los avances de la Secretaría de Bienestar Social, motor sensible del gobierno. Porque aquí, en esta Secretaría, no hablamos exclusivamente de estadísticas y mediciones. Hablamos de hogares con techo digno, de mujeres con nuevas oportunidades, de niñas y niños que acuden con uniforme, mochila y útiles escolares, fortaleciendo la igualdad y la economía familiar. A la mitad de esta administración, en Durango avanzamos con piso firme, paso firme hacia un futuro más justo, solidario y con mayores oportunidades para todos. Una de nuestras prioridades ha sido visibilizar y atender con sensibilidad y decisión la realidad que viven las mujeres, especialmente aquellas que encabezan sus hogares y se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad. Por ello, seguimos consolidando la Tarjeta Madre, una de las políticas sociales más representativas de la actual administración, concebida para fortalecer el ingreso y el desarrollo de las mujeres que más lo requieren. Actualmente, más de 60 mil mujeres están ya incorporadas al programa, el propósito es llegar a 90 mil este 2025.

(proyección de video)

Secretario Julio David Payán Guerrero: Nuestro afán es seguir colocando a la mujer como el centro de atención de la política social del gobierno del Estado. Diversos programas se despliegan con tal propósito, algunos para atender la salud de sus hijos, como el programa de transportación terrestre, que atiende a



los niños con discapacidad que se trasladan al CRIT de Gómez Palacio cada semana; o el “Mercadito con Valor”, que apoya la economía familiar con presencia itinerante en las colonias y municipios, combatiendo con ello la pobreza alimentaria. El 31 de enero de este año, Durango dio un paso decisivo e importante al incorporarse al programa de la Vivienda para el Bienestar. En coordinación con los municipios y con el gobierno de México, este esfuerzo conjunto hará posible que se construyan en los próximos años más de 45 mil viviendas dignas, accesibles, diseñadas para que las familias que hoy no cuentan con un patrimonio propio puedan hacerlo realidad. Para este 2025, se cuentan con las condiciones propicias para iniciar la construcción de cerca de 2 mil viviendas en Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Para hacerlo posible, el gobierno del Estado y los municipios hemos dispuesto reservas de suelo en donación, y hemos eliminado costos de trámites, licencias y dictámenes. Con estas acciones, hemos reducido considerablemente el costo final de la vivienda, haciéndola asequible para las familias que tienen ingresos de menos de dos salarios mínimos al mes. Este año, más de 87 mil duranguenses cambiaron para bien su condición de vida, con cientos de obras y miles de acciones, y cuando estos logros se observan desde la perspectiva de quien padece rezago e injusticia social, la visión cambia y nos volvemos más empáticos al sufrimiento de los demás. En donde antes había hacinamiento, llegamos con cuartos, dormitorios, baños, mejorando los espacios para esas familias. Los pisos firmes sustituyeron aquellos de tierra donde mermaba la calidad de vida y la salud de los niños. Algunas obras de infraestructura no se ven, pero se sienten en las viviendas de quienes carecen los servicios básicos, como la luz, agua y drenaje. Hoy, gracias a esas obras, transformamos la vida de todas aquellas familias que no tenían esperanza de vivir con dignidad y decoro. Coordinándonos con los municipios, a través de SECOPE,



COESVI y CAED, hemos trabajado como un solo equipo, realizando obras de gran significado para los que menos tienen.

(proyección de video)

Secretario Julio David Payán Guerrero: Estas acciones cambian la vida de la gente, porque cuando se lleva agua a una comunidad, se fortalece la salud de las familias; igualmente, cuando se instala un drenaje o cuando llega la electricidad, se elimina no sólo un hogar, sino también se despierta en ello la fe, la esperanza de la gente por mejorar, soñar y creer que todo es posible cuando se trabaja en equipo. Doña Ángeles es madre de cinco hijos, su economía es incierta. A veces hay que decidir entre comer o pagar la agua, la luz o el gas para cocinar y bañarse con agua caliente.

(proyección de video)

Secretario Julio David Payán Guerrero: Como Doña Ángeles, 2,726 familias.. 2,726 familias, igual que Doña Ángeles, recibieron calentadores solares, con instalación incluida, y esto ayudó en su economía. Hoy el gas le dura más para cocinar y lo que ahorró, ahora alcanza para pagar las prioridades del hogar. Esas acciones marcan antes y un después en la vida de muchas familias, como la de los 3,000 beneficiarios que este año recibieron sus tinacos con instalación para garantizar el abasto del agua en sus viviendas. Este año, cientos de familias han recuperado la tranquilidad, de manos del Gobernador recibieron su título de propiedad, su patrimonio, hoy tiene certeza legal. Ese papel que antes parecía inalcanzable, hoy les devuelve la seguridad. Tener una escritura en manos es saber que nadie podrá quitarle su patrimonio. En cada municipio, en cada región,



en cada municipio hay obras del Estado de Gobierno de Durango, hay obras a lo largo y ancho del territorio, perforación y equipos de pozos, construcción de macro-tanques de almacenamiento, redes de drenaje y electrificación, construcción y rehabilitación de plazas y parques, construcción de unidades deportivas, canchas de fútbol, domos que empoderan a la juventud transformando los entornos, obras de movilidad, como lo son la pavimentación de calles, construcción de cordonerías y banquetas. Además, intervenciones innumerables en infraestructura de salud y educación. Esteban Villegas es un Gobernador municipalista, por ello manda puntualmente los recursos a los municipios para que puedan generar obra pública y hacer frente a sus compromisos. Con ellos, es decir, con los municipios, tengo la indicación directa del Gobernador para seguir mezclando presupuestos para invertir en más obras y acciones que transformen la calidad de vida de la gente. Porque uniendo esfuerzos, todos los niveles del gobierno, el dinero alcanza para más, e impactamos a un número mayor de gente beneficiada. En Durango, creemos firmemente en la fuerza transformadora de la mujer, por ello capacitamos con educación financiera a 1,229 mujeres que realizan o desean emprender una actividad económica. Mujeres que hoy saben que el autoempleo es posible, que los oficios y los negocios pueden estar en sus manos, que la independencia económica ya no es un sueño, sino un camino real. Además, sensibilizamos a más de 41,000 personas con talleres, pláticas y actividades que promueven la equidad y el respeto entre las mujeres y los hombres. También, brindamos atención especializada a 5,600 mujeres, niños y niñas y adolescentes en situación de violencia, estas acciones fortalecen el compromiso real del gobierno con los derechos humanos. La igualdad también se construye desde la niñez. Para este ciclo escolar y por tercer año consecutivo, 370,000 estudiantes de educación básica reciben los uniformes y útiles escolares gratuitos, fortaleciendo no sólo la economía familiar, al mismo tiempo, estamos



mandando un mensaje claro: En las escuelas, todos los niños son iguales, sin importar su condición económica. Las bajas temperaturas en Durango son intensas y lo sufren más las familias vulnerables, Por ello, este año beneficiamos a más de 265,000 personas con la entrega de cobija, alimento y otros apoyos invernales. Estimadas y estimados Diputados, lo que hoy presento ante ustedes no son cifras al aire, son vidas transformadas, son familias que viven con más tranquilidad, más dignidad y con más oportunidades. Quiero cerrar mi participación refiriéndome a los datos que arrojó la medición de la pobreza 2022-2024, y que, de acuerdo con el INEGI, en la medición de la pobreza, Durango logró reducirla en un 6.4%. Esto significa que, en tan sólo dos años, más de 112,000 personas dejaron atrás la pobreza: abatimos la pobreza extrema en un 30%, es decir, 35,000 duranguenses dejaron de padecer esta condición que lastima y duele; 30,000 duranguenses más dejaron de ser vulnerables por ingresos; 105,000 más superaron la carencia alimentaria y finalmente 49,000 duranguenses cuentan con servicios básicos que no tenían en sus viviendas en el 2022. La política social y la económica del gobierno del Estado ha dado grandes resultados, y lo hemos hecho entre los tres órdenes de gobierno, en equipo con la sociedad y la iniciativa privada. Permítame agradecer a todo el personal que trabaja en la Secretaría de Bienestar por su esfuerzo y su dedicación en este tercer año de gobierno... Seguiremos impulsando aquellos programas sociales que funcionan y transforman vidas. Este es el Durango que estamos construyendo con la visión y el liderazgo del Gobernador Esteban Villegas Villarreal. Un Durango que se levanta, un Durango que se fortalece, un Durango que renace y lo hace como un gigante que seguirá creciendo con la fuerza de su gente. Muchas gracias a todas. Es cuánto Diputada.

Presidenta: Muchas gracias Secretario.



Presidenta: Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su comparecencia.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Como producto del tercer informe de gobierno que el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador Constitucional de Durango, rindiera a la sociedad duranguense el próximo pasado 3 de septiembre del año en curso, acudo ante ustedes, respetables Diputadas, respetables Diputados, que integran la Septuagésima Legislatura para glosar el estado que guarda el servicio educativo en la entidad. Con el respeto que me merece, me permito solicitar la venia de la presidencia para iniciar esta comparecencia con la proyección de un video documental.

Presidenta: Adelante Secretario.

(proyección de video)

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Distinguidas Diputadas, distinguidos Diputados, después de encontrar un sistema educativo lastimado, olvidado y convulso, nos dimos a la tarea de crear una estrategia integral que permitiera elevar la calidad de los aprendizajes en beneficio de la niñez y juventud de la entidad. Desde que Esteban llegó al gobierno de Durango, con el apoyo de ustedes, amigas y amigos Diputados, 370 mil alumnos en sus aulas reciben libros de texto gratuitos, uniformes escolares gratuitos y útiles escolares gratuitos. Porque en el sistema educativo estatal, procuramos para nuestros niños y nuestros jóvenes conocimiento, esparcimiento, cultura y deporte, pero también,



también procuramos su felicidad. En el ciclo escolar 2024-2025, se entregaron 192 mil paquetes de útiles escolares para los alumnos de primaria y 2,665 paquetes de material escolar, uno por Grupo para alumnos de preescolar. Fueron distribuidos 2,555,000 libros de texto gratuitos a niñas y niños matriculados en preescolar, primaria y secundaria; complementariamente, se proporcionaron 32,875 paquetes de libros para docentes de los mismos niveles. Lo que no se mide, no se puede controlar, por ello, para llevar a Durango a posicionarse como uno de los cinco primeros lugares en aprovechamiento académico, a partir del mes de abril del 2024, iniciamos con la prueba de evaluación estandarizada. En la evaluación 2025, pudimos observar el impacto del trabajo conjunto entre estructura educativa, docentes, directivos, padres de familia y estudiantes con resultados en comprensión lectora que van del 44.3% en 2024 al 47.5% en 2025. En tanto que en matemáticas, en el 2024 obtuvimos un 37.2% y en el año 2025 llegamos al 39.6%. Desarrollamos “Cura”, una aplicación tecnológica que permite a los padres de familia tener información de sus hijos en tiempo real. Está implementada en 247 primarias, 296 secundarias y 24 bachilleratos, es decir, 577 planteles que han incorporado hasta la fecha a 125.000 estudiantes. Somos el primer estado en regular por ley el uso de dispositivos electrónicos en la educación básica con excelentes resultados. Buscando proteger la salud mental y física de nuestros estudiantes porque sí, educar también es cuidar. En el programa de aulas interactivas con inversión estatal se instalaron 400 aulas más, lo que representó una inversión de 39.9 millones de pesos. En concordancia con el gobierno federal, a través de la estrategia “Vida Saludable”, pudimos retirar por fin de nuestras escuelas la comida chatarra que tanto daño hace para la salud de niños y jóvenes. Hoy podemos decir que la obesidad y el sobrepeso infantil están disminuyendo en Durango, dado que el índice de masa corporal promedio bajó de 22.2 kilogramos a 21.3. Con el acompañamiento del DIF estatal, encabezado por



la Señora Marisol y el Instituto Mexicano del Seguro Social, estamos visitando todas nuestras escuelas para revisar en nuestros alumnos su su salud bucal, su salud visual, otorgando lentes gratuitos para todos los niños que lo necesitan, porque sólo con mente sana y cuerpo sano podremos hablar de una buena educación. Con el propósito de abrir horizontes de aprendizaje en ciencia y tecnología, se gestionó la visita a la NASA para estudiantes del CONALEP mexicano-francés. Y mientras otras entidades buscan soluciones al desempleo, aquí los estamos creando desde la escuela con la especialidad en administración del autotransporte del CECYTED, los jóvenes de Durango tendrán su tracto camión quinta rueda propio, empleo garantizado y una ruta real hacia el emprendimiento. La primera generación que está por regresar se componen de 150 estudiantes, por cierto, la mitad de ellos mujeres. Bajo un modelo único en México que les permite obtener un crédito por tres millones de pesos para ser pagado en un lapso de cuatro años con la garantía de una financiera. Pero además hará que los nuevos empresarios del transporte obtengan ganancias mensuales de aproximadamente 50 mil pesos. Planeamos el más ambicioso programa de formación profesional. En el año que se informa, se han realizado decenas de cursos, talleres y diplomados en los que han participado 19,338 profesionales de la educación. Con inversión estatal y federal se llevó a cabo el reconocimiento a la trayectoria de 2,618 docentes por años de servicio y se entregaron 638 preseas de plata y oro como complemento al estímulo económico otorgado por 30, 40 y 50 años de servicio, lo que significó una inversión de 131 millones de pesos. A través de la Universidad Pedagógica de Durango, se invirtieron 4.5 millones de pesos en programas y talleres de innovación, competencias digitales e inteligencia artificial aplicados a la enseñanza. En el SIDE se impartieron 100 cursos de capacitación; el CECYTED benefició a 450 docentes con programas de formación y el CONALEP, mediante sus centros de



evaluación, destinó 1.3 millones de pesos en capacitación y certificación continua del personal. En el ámbito de las instituciones formadoras de docentes, la BYCENED desarrolló la jornada académica número 27 con talleres y conferencias de actualización que beneficiaron a 122 maestros. A la par, los tecnológicos del Estado realizaron talleres en áreas como emprendimiento, innovación educativa, inteligencia artificial, normalización y procesos sustentables. En innovación, ciencia y tecnología, la Feria de Promoción Universitaria “Unifest Durango 2024” permitió que más de 8.000 alumnos de educación media superior conocieran la oferta académica de 52 instituciones, además de participar en talleres y conferencias sobre innovación y desarrollo. De igual manera, la segunda edición del Torneo de Robótica Educativa, Robot Team Skills, reunió a 159 estudiantes de 17 instituciones de educación media superior y superior, quienes demostraron sus capacidades en el diseño y programación de prototipos y robots. En la Universidad Politécnica de Durango y en la Universidad Tecnológica de La Laguna, el modelo BIS ha beneficiado a 1.214 estudiantes y requirió una inversión de 7.7 millones de pesos destinados a los planes de estudio, plataformas de idiomas, programas de inglés y francés, así como a un modelo educativo con un enfoque sostenible. Apreciadas Diputadas, apreciados Diputados, público que nos acompaña. Con el programa de reordenamiento administrativo estamos rescatando los derechos laborales de nuestros queridos maestros, derechos que les fueron arrebatados de una manera irresponsable por el anterior gobierno. Continuamos pagando conceptos como pagos de marcha, seguros de vida, pagos a terceros institucionales y muchos rubros más, porque los derechos laborales de los trabajadores del magisterio son intocables. El gobierno de Esteban dignifica y honra a quienes forman a nuestras futuras generaciones. Este rescate histórico de los derechos laborales de los trabajadores de la educación ha beneficiado a 826 familias con una inversión de 39 millones de pesos; a esto se suman los



pagos de seguros de retiro, seguros de vida, pagos de marcha y prestaciones pendientes a 650 trabajadores o deudos, por un total de 75.4 millones de pesos más. El adeudo que dejó la administración pasada ha sido mayúsculo, aún es necesario efectuar mayores esfuerzos, pero ratifico aquí el compromiso de Esteban Villegas, de que al final de esta administración no habrá trabajador alguno al que se le adeude un solo peso. Con esfuerzos del gobierno federal, estatal, las presidencias municipales y los padres de familia, se ha llevado a cabo el más grande programa de infraestructura de la historia. En conjunto este año se han aplicado más de 1.500 millones de pesos en aulas, sanitarios, laboratorios, talleres, domos y mobiliario. Entre las edificaciones más destacadas se encuentra la reconstrucción de la Primaria Profesor Bruno Martínez, en Gómez Palacio. En la ciudad de Durango se concretó la entrega de seis nuevos planteles educativos, tres preescolares, dos primarias y una secundaria. En la región Laguna, obras en la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, en la Universidad Tecnológica de La Laguna, en el IESEN, en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo; en la Universidad Tecnológica de Tamazula se construyó un albergue; en el subsistema Conalep, la construcción de un laboratorio de inteligencia artificial y el equipamiento de talleres. En la BYCENED se concluyó la construcción del gimnasio auditorio Miguel Celis Meléndez, invirtiendo 37.2 millones de pesos. Hoy, al hacer un recuento de los esfuerzos en materia educativa, queda de manifiesto que en Durango la educación no es un privilegio de unos cuantos, sino un derecho de todos. Cada acción, desde la entrega de uniformes, la capacitación, la infraestructura, refleja la convicción de que la educación es el motor más poderoso para transformar vidas. En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quiero agradecer a los más de 10 sindicatos que representan a los diferentes organismos educativos. Agradezco también a la Asociación Estatal de Padres de Familia, a las diferentes representaciones



estudiantiles, a quienes suman desde el ámbito particular al servicio educativo, a los cuerpos directivos, jefes de sector, supervisores y directores, a todos los trabajadores de la educación, por su apertura, su diálogo franco, la disposición para avanzar, porque gracias a ello es que tenemos un sistema educativo estable, con progresión constante. El camino no ha sido fácil, se han enfrentado retos financieros, administrativos y sociales, pero cada obstáculo ha sido también una oportunidad para innovar, reorganizar y crecer con mayor fortaleza. Hoy podemos ver que en Durango están naciendo gigantes, como Valeria Amparan, nuestra campeona nacional y mundial de boxeo, o como nuestro querido Piolín, boxeador olímpico, creciendo a pasos gigantes como profesional, o como el nacimiento del Conservatorio de Música de Durango, o como nuestros alumnos del CBTIS 110, que obtuvieron el primer lugar mundial de robótica realizado en Estados Unidos. Porque Durango vale la pena, porque nuestros niños y jóvenes lo merecen, porque nuestros maestros son la base de este renacer, seguimos trabajando con valor, corazón y compromiso. Hoy podemos afirmar con orgullo que Durango está de pie, que Durango, Durango educa con grandeza, y que en cada escuela, en cada aula y en cada estudiante, renace el gigante que somos y que queremos ser. El gobierno de Esteban educa, cuida y acompaña a nuestra niñez y juventud, porque en Durango, en Durango educamos con valor y educamos con amor. Muchas gracias a todos.

Presidenta: Muchas gracias Secretario.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su comparecencia.



Secretario Moisés Nájera Torres: Gracias, muy buenos días a todos. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, me dirijo respetuosamente a los honorables Diputadas y Diputados, integrantes de esta Septuagésima Legislatura. Expreso mi reconocimiento a los representantes de las secciones sindicales 80, 88 y 188, y en ellos hago extensivo un afectuoso mensaje a mis compañeras y compañeros del sector salud; de igual manera, agradezco la presencia de los medios de comunicación, y de manera muy especial a las ciudadanas y ciudadanos de Durango. Con el gusto de compartir este espacio con mis distinguidos colegas, el Doctor Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación, y el Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social de nuestro estado, me presento ante ustedes con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso, para rendir cuentas del trabajo que desde la Secretaría de Salud, hemos impulsado en beneficio de las y los duranguenses. Este esfuerzo no es aislado, forma parte del Plan Estatal de Desarrollo, bajo el eje Durango solidario, inclusivo y con bienestar social. Tal como lo ha señalado nuestro Gobernador, el Doctor Esteban Villegas Villarreal, en Durango estamos siendo testigos de un renacer. Durango renace porque en cada acción de salud, en cada brigada y en cada hospital, estamos construyendo un futuro más justo. Y como él mismo lo ha expresado, nace un gigante, un gigante que se alimenta de la esperanza y de la fortaleza de nuestra gente. Con el permiso de la Mesa Directiva, solicito autorización para transmitir un material audiovisual.

Presidenta: Adelante Secretario.

(proyección de video)



Secretario Moisés Nájera Torres: Permítanme iniciar destacando un programa que ha marcado la diferencia en la vida de miles de duranguenses, el programa “Médico en Tu Casa”. Este esfuerzo, que en 2016 comenzó atendiendo solo el municipio de Durango, hoy se ha extendido a 11 municipios a partir de 2022. También ha llegado a colonias, fraccionamientos y localidades donde antes el acceso a la atención era casi imposible; se han realizado más de 11.200 visitas domiciliarias en 68 colonias, con 258 pacientes en seguimiento médico y más de 4.600 atenciones médicas brindadas. Pero más allá de las cifras está el impacto humano. Adultos mayores postrados que hoy reciben atención sin tener que salir de casa; mujeres embarazadas de alto riesgo que cuentan con seguimiento puntual; personas con discapacidad y enfermedades crónicas que ya no están solas, sino acompañadas por la mano solidaria del Estado. Uno de los mayores logros de esta administración y del Gobernador es la expansión y consolidación del programa “Rutas de la Salud”, que han llevado atención médica integral a cada rincón de nuestro Estado, complementado de manera estratégica el trabajo de las unidades médicas móviles. Gracias al impulso y liderazgo de nuestra embajadora de la salud, la Licenciada Marisol Rosso Rivera, este programa ha impactado de manera directa la vida de miles de duranguenses. Solo en este último año, el tercero en superación, hemos alcanzado resultados históricos. 7,826 consultas médicas, 1,398 atenciones dentales, 1,163 orientaciones nutricionales, 206 talleres de educación para la salud, 558 atenciones de salud mental. Asimismo, logramos acercar estudios de laboratorio y de gabinete, sumando 18,647 servicios, además de implementar un módulo de capacidades motrices y entregar lentes a más de 5,000 personas. Estos números reflejan no solo la eficiencia y compromiso de nuestra Secretaría, sino también el compromiso del Gobernador con la salud de todos los duranguenses, llevando este hospital sobre ruedas, único en su tipo, con servicios esenciales y educación



en salud hasta los lugares más alejados de nuestro Estado, acortando la brecha en el acceso de los servicios de salud. Quiero referirme también al Centro Estatal de Emergencias Médicas, conocido como CEMAR, que a poco más de un año de operación se ha consolidado como un proyecto estratégico. En este tiempo ha atendido 17,946 llamadas de emergencias, ha coordinado 2,745 traslados interhospitalarios y ha brindado 2,525 servicios de atención prehospitalaria, realizado 15 traslados aeromédicos. Cada traslado aéreo no es solo una cifra, es la diferencia entre la vida y la muerte, es la oportunidad de que una persona regrese con su familia, de que un padre, una madre o un hijo vuelvan a casa. Otro tema que refleja el espíritu solidario de Durango es el trasplante de órganos. Hoy podemos decir con orgullo que nuestro Estado ocupa el quinto lugar nacional de tasa de donación; en este último año se registraron 15 donaciones, una de ellas multiorgánica, lo que permitió procurar 16 córneas, un hígado y cuatro riñones. Al día de hoy volvemos a realizar trasplantes de córnea, al momento con 7 y varios pacientes ya registrados, así como 97 de tejido óseo. Gracias a convenios como los recientemente firmados en agosto con la Secretaría de Salud del Estado de México y la Asociación ALE, garantizamos injertos musculoesqueléticos sin costo, diversos tejidos y realizamos trasplantes en niños y adultos. Nuestro más sincero reconocimiento y gratitud a las familias de los donantes de órganos, cuyo gesto de generosidad y de valor permite que la vida florezca en otros, pues cada donación y cada trasplante es un acto de amor que trasciende y da vida. Y yo sí les pediría a ustedes un aplauso para esas familias... La solidaridad también se materializa en la beneficencia pública que, con la estrecha colaboración con el DIF estatal, ha entregado 7.724 apoyos funcionales, incluyendo sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas y lentes, así como 63 prótesis de mama y 7 cirugías bariátricas, con una inversión de 25.207.779 pesos. Estos apoyos significan movilidad, autonomía, dignidad y esperanza. Además, a través del



patronato gestionamos un mastógrafo con estereotáctica y tomo síntesis, con un valor de 5.95 millones de pesos. Este mastógrafo es de gran tecnología, ya opera en la Unidad Médica de Alta Especialidad de Gómez Palacio, mejor conocida como UNEM de DICAM, mejorando el diagnóstico oportuno del cáncer de mama para mujeres de la región laguna y en todo el estado. Uno de los grandes retos que hemos enfrentado este año es el brote de sarampión, una enfermedad que durante décadas consideramos eliminada en nuestro país. Sin embargo, la realidad de un mundo globalizado con una alta movilidad y migración de comunidades, en particular la Menonita, nos recuerda que la salud no conoce fronteras y que los riesgos pueden reaparecer cuando menos lo esperamos. El brote a nivel nacional inició en el vecino estado de Chihuahua, que hoy acumula más de cuatro mil casos. En contraste, en nuestro estado, gracias a la vigilancia epidemiológica, se notificó el primer caso el 17 de abril, y desde entonces hemos estudiado 202 casos de enfermedad febril exantemática, de los cuales solo 22 han sido confirmados para sarampión y han sido puntualmente atendidos en los centros de salud y hospitales de todo el sector salud. Esto demuestra que hemos logrado contener la transmisión de esta enfermedad, un resultado que habla del compromiso y la capacidad de nuestras instituciones. Esta contención ha sido posible gracias al trabajo coordinado del Equipo de Respuesta Rápida Estatal, y aprovecho para reconocer y agradecer públicamente la invaluable colaboración del IMSS y del ISSSTE, que aquí nos acompañan las delegadas. Gracias porque han estado hombro con hombro con nosotros en la atención médica y sobre todo en la vacunación, que ha sido nuestra mejor arma para detener la propagación del virus. Quiero compartirles que tanto el Gobierno de México como la Organización Panamericana de la Salud nos han reconocido y felicitado de manera en que hemos enfrentado esta contingencia, pues al día de hoy no contamos con ninguna defunción. Y es que hemos puesto en práctica las mejores estrategias



disponibles, destacando la coordinación con el INEGI para la georreferencia de los casos a través de la micro regionalización de las áreas geoestadísticas básicas, conocidas como AGEPS. Esta herramienta nos ha permitido focalizar acciones en comunidades con baja cobertura vacunal, alta movilidad poblacional o antecedentes de rechazo a la vacuna, como jornaleros agrícolas, población indígena y zonas periurbanas, asegurando que los esfuerzos lleguen exactamente donde más se necesitan. Además, logramos optimizar el uso de los recursos disponibles trasladando vacunas doble y triple viral desde zonas con avance completo hacia regiones con brotes activos. De esta manera, evitamos desabasto y hemos fortalecido la cobertura en tiempo real, demostrando que con coordinación y visión estratégica es posible proteger a la población más vulnerable. Hoy puedo decir con satisfacción que hasta el mes de agosto se han aplicado un total de 70.134 dosis de vacuna contra sarampión, de las cuales 32.432 corresponden a la vacuna triple viral y 37.702 a la doble viral. Este esfuerzo titánico no hubiera sido posible sin el respaldo decidido del gobierno federal, que nos acompañó en todo momento y garantizó una dotación extraordinaria de biológica para nuestra población. Cada una de estas vacunas aplicadas no es sólo el número de una estadística, es la protección de un niño, de una madre, de una comunidad entera. Es la certeza de que en Durango, cuando se trata de la salud de nuestra gente, no escatimamos esfuerzos ni recursos. En materia de control sanitario, es una tarea estratégica de la salud pública. Asegura de que lo que consumimos y los espacios que habitamos sean seguros, su propósito es sencillo pero vital, proteger la vida y la confianza de la ciudadanía. En este año, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, COPRISED, realizó 3.604 visitas de verificación sanitaria en farmacias, consultorios y expendios de alimentos. Gracias a ello, se corrigieron irregularidades y se garantizó que ningún interés privado estuviera por encima de



la seguridad de la población. Asimismo, atendimos 50 alertas sanitarias de COFEPRIS, que motivaron 605 visitas específicas en farmacias, retirando medicamentos e insumos irregulares antes de que llegaran a la gente. En salud ambiental, se realizaron 293 verificaciones sanitarias, específicamente en sanitarios públicos, albercas, hoteles y espacios libres de humo de tabaco, con el fin de garantizar ambientes más saludables. El laboratorio estatal respaldó estas acciones procesando 1.189 muestras microbiológicas y 180 fisicoquímicas, generando evidencia científica para decisiones rápidas y confiables. En conjunto, estas acciones redujeron riesgos en establecimientos, en productos y en entornos cotidianos. En cada inspección, en cada muestra y en cada sanción, lo que realmente defendemos es la salud y la tranquilidad de las familias duranguenses. En materia de infraestructura hospitalaria, hemos dado pasos históricos. En el Hospital General 450, que desde el 2014 no había recibido mantenimiento integral en su bloque quirúrgico, fue intervenido con una inversión de 24 millones de pesos. La remodelación de seis quirófanos incluyó sustitución de pisos y muros especializados, así como la instalación de luminarias LED, modernización del sistema de gases medicinales y mantenimiento de equipos médicos e imagenológicos. Gracias a ello, hoy se realizan más de mil cirugías mensuales en espacios renovados y seguros, brindando confianza a los pacientes y sus familiares. Asimismo, la sustitución del Hospital General de Santiago Papasquiaro es ya una realidad en marcha, con una inversión del Estado de más de 400 millones de pesos, 286 millones de pesos en construcción y 110 millones en equipamiento en esta primera etapa. Este hospital garantizará atención digna a más de 24 mil personas sin derechohabencia, en ocho municipios de la región. Esta obra no sólo representa cifras y recursos, significa justicia social, significa cumplir con el derecho a la salud y significa instalaciones modernas, accesibles y seguras. Me permito tomar la palabra un momento para agradecer la gestión que



hicieron todos los Diputados el año pasado, cuando encabezaba el Diputado Héctor Herrera, con 10 millones de pesos. Como usted puede ver, señor Diputado, y como ustedes pueden ver, Diputadas y Diputados, esa acción que ustedes realizaron el año pasado, se muestra en estas acciones. Y agradezco profundamente todo su compañerismo y toda su atención. No obstante, todo lo que acabo de compartirles, somos conscientes de que los retos persisten. Ampliar la cobertura en comunidades de difícil acceso, reducir los tiempos de espera, asegurar el abasto de medicamentos y fortalecer la formación de personal especializado. Estos desafíos no nos detienen, por el contrario, nos impulsan a redoblar esfuerzos y a innovar en la forma de hacer salud pública. El futuro de la salud en Durango se construye con decisiones firmes, con corresponsabilidad y con la convicción de que la salud es un derecho irrenunciable. Compañeras y compañeros legisladores, la salud es la base del bienestar social y el pilar de un Durango con futuro. Cada consulta en la sierra, cada brigada en la ciudad, cada trasplante, cada apoyo funcional entregado y cada quirófano rehabilitado son huellas claras de que avanzamos en la dirección correcta. Hoy, Durango renace en la esperanza de sus familias y en cada paso que damos hacia adelante. Nace el gigante que soñamos. Ese gigante nace en el personal de salud a quienes quiero agradecer y reconocer por su entrega incansable. Muchas gracias. Nace también en ustedes legisladoras y legisladores y en la ciudadanía que trabajamos unidos para que la ciudad sea un derecho y no un privilegio. Con unidad, transparencia y compromiso sigamos demostrando que Durango es solidario, inclusivo y con un verdadero bienestar social, que ese es el Durango que ya está en marcha y con la fortaleza de su gente nadie podrá detenerlo. Muchas gracias, que Dios me los bendiga.

Presidenta: Muchas gracias Secretario.



3. Ronda de preguntas y respuestas de los Secretarios:

Presidenta: Damos paso a la primera ronda de preguntas y respuestas en el orden establecido en el acuerdo que regula la Glosa sobre el tercer informe de gobierno. En este sentido, tiene el uso de la palabra la Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones a nombre del Partido Morena para formular su pregunta hasta por tres minutos.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Gracias Presidenta. Con el permiso de la Presidencia, a nombre de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación les damos la más cordial bienvenida a este honorable Congreso del Estado de Durango. Al Arquitecto Julio David Payán Guerrero Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; al Doctor Moisés Nájera Torres Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; y al Doctor José Guillermo Adame Calderón Secretario de Educación del Estado de Durango en el marco de la comparecencia de la Glosa del tercer informe de gobierno. La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la administración pública, ya que las acciones gubernamentales deben de estar disponibles para la ciudadanía de forma clara, accesible y verídica. Esto permite una supervisión constante del uso de los recursos públicos y garantiza que se utilicen conforme a la ley. Sabemos la importancia de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, misma que a su cargo desempeña un papel clave dentro del gobierno debido a que se encarga de proponer y coordinar las políticas del desarrollo social del Estado. Su enfoque es incluyente y fomenta la corresponsabilidad con el objetivo de reducir la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad, buscando así mejorar el bienestar de nuestra población. En este sentido me gustaría abordar el tema de las solicitudes de las



personas con discapacidad, mismas que representan un sector fundamental dentro de toda la sociedad y que en ocasiones no atendemos o satisfacemos sus diferentes necesidades. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Durango es de los estados con mayor índice de personas de 5 años y más con discapacidad, con el 9.9% de nuestra población. En el marco de la comparecencia de la glosa del tercer informe de gobierno, me gustaría preguntarle Arquitecto ¿Qué acciones políticas o programas ha puesto en marcha la Secretaría de Bienestar en el Estado en cuánto a protección de los derechos de las personas con discapacidad?, y de acuerdo al convenio para la pensión para personas con discapacidad, ¿En qué fecha se podría realizar la firma de dicho convenio? Es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Julio David Payán Guerrero hasta por cinco minutos.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Gracias, con su venia Diputada Presidenta. Contesto la pregunta, estimada Diputada Cinthia Montserrat. Coincido con usted en el sentido de que el tema de la discapacidad no solamente es un tema de salud pública, sino es un tema también de derecho social, es un derecho social que está consagrado y desde luego que hemos atendido esta problemática de manera transversal, institucionalmente, cada dependencia haciendo los esfuerzos que están a su alcance, DIF estatal, con los apoyos de aparatos funcionales, que ellos se entregan de manera cotidiana a este segmento de la población, nosotros hacemos lo propio también, con los programas que ya he comentado, alguno de ellos, como transportación terrestre para la comunidad de



los niños que van al CRIT, a través de la Secretaría de Salud, desde luego también hemos logrado invertir en recursos importantes para atender esta problemática social, y hemos invertido recursos también, desde luego para el CREE, para que puedan tener los niños y los usuarios que van a este instituto las condiciones de atención. Y quiero decirle que estamos, no solamente preocupados, sino ocupados en el tema del convenio para la pensión de discapacidad, hemos sido sumamente insistentes en poder nosotros allegarnos del recurso económico, que ya el Gobernador lo comentó públicamente en Bermejillo este mismo año, en donde comprometió públicamente su voluntad política de ingresar y de entrarle a este convenio, y que al momento nosotros tenemos 40 millones disponibles para poder hacer mezcla y poder atender a la población de los 29 años, 11 meses hasta los 60 años, estamos listos en esa parte. Debo reconocer también que tenemos un área de oportunidad, hoy que ya hubo algunos cambios en la Delegación Estatal de Bienestar, ya tuve hoy comunicación precisamente con la nueva delegada, vamos a vernos esta semana para poderle dar énfasis a este asunto de salud pública, pero que además nosotros ya hicimos nuestra labor, nuestro papel, es decir, no hemos esperado a que firmemos este convenio para poder iniciar con el apoyo a la gente con discapacidad, sino que nosotros ya hicimos incluso un pre-registro de más de 3 mil 500 personas con expediente en mano, con certificado y credencial de discapacidad total, para que una vez que podamos firmar el convenio no empecemos de cero, sino que ya tengamos de dónde partir. Estamos listos para hacerle justicia a la gente que nos necesita, el Gobernador Esteban Villegas es sumamente sensible a estos temas, y desde luego que seremos muy responsables y sobre todo seremos muy diligentes para hacer equipo con el gobierno federal y poder atender lo que nos toca y nos corresponde. Es cuánto, gracias.



Presidenta: Muchas gracias Secretario.

Presidenta: Preguntaría a la Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica? (inaudible) Siendo así, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto Diputada.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Gracias Presidenta. Gracias por su respuesta Secretario. Reconozco el trabajo que su administración ha realizado en apoyo a las familias duranguenses. Sin embargo, dado que nuestro estado presenta uno de los índices más altos de personas con discapacidad, es necesario implementar medidas que garanticen su protección y seguridad, atendiendo así una necesidad que es urgente para los duranguenses. Garantizar la accesibilidad universal, implementar programas de apoyo personalizado y fortalecer la participación activa de las personas con discapacidad en la toma de decisiones son pasos cruciales para construir una sociedad más justa y equitativa. Es un compromiso de todos y cuenta con nosotros, Secretario. Es por esto que, desde el Grupo Parlamentario de Morena, seguiremos vigilando de cerca el cumplimiento de estas medidas y exigiremos que se prioricen las necesidades de las personas con discapacidad. Es cuánto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Verónica González Olguín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.



Diputada Verónica González Olguín: Muy buenas tardes. Con el permiso de la Mesa Directiva, bienvenidos Secretarios de educación, de bienestar y de salud a este recinto legislativo; de igual manera, doy la bienvenida a todos los colaboradores de estas importantes secretarías, público en general. De igual manera, a las Presidentas y Presidentes Municipales que hoy nos acompañan. Mi pregunta va dirigida al Secretario de Salud, Doctor Moisés Nájera Torres. Secretario, nos preocupa mucho el abasto de medicamentos y queremos sobre todo que todas las personas lleven sus tratamientos de una manera adecuada y que no merme la economía de sus familias. Nos puede decir por favor ¿cuál es el abasto con el que cuenta actualmente la Secretaría de Salud y qué se está haciendo para poder cumplir con esa parte de la atención médica?

Presidenta: Adelante Secretario Moisés, tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

Secretario: Moisés Nájera Torres: Muchas gracias. Gracias Diputada. Mire, en el contexto general, como ustedes saben, en Durango hemos sufrido un recorte presupuestal, es nacional. La Secretaría de Salud Federal también tuvo unas condiciones tanto financieras como del abasto del medicamento en el almacén nacional. Nosotros para el 2022 y 2023, en el 22 nosotros teníamos abasto por INSABI y en el 2023 tuvimos todavía buen abasto; en el 2024 ya es donde tuvimos un retraso, porque faltaron 81 millones de pesos en abasto de medicamento y en material de curación; en el 2025 no participamos en la compra consolidada federal y, por lo tanto, lo que llegó, llegó por el programa de Sanas, el Sistema Nacional de Salud. Entonces, las deficiencias que traemos o retrasos que traemos con el depósito y los ajustes financieros, pues eso a nosotros nos hace



que tengamos menos abasto. Es algo nacional, le vuelvo a repetir. Sin embargo, nosotros, en su pregunta explícita, ¿cuánto tenemos? Tenemos abasto en almacén del 55%. ¿Cómo funcionan los almacenes? Hay un almacén general, del almacén general se distribuye a los almacenes jurisdiccionales, por eso muchas de las veces no va a coincidir el abasto que tiene el nacional con el que tiene un jurisdiccional, lo mismo pasaría en el nacional. La Presidenta nos acaba de comentar la semana pasada, ella tiene un 95% de abasto a nivel nacional para los 32 estados. Cuando ella distribuye ese 95, pues nos toca de a menos, no nos va a completar nunca tener ese 95 que tiene a nivel nacional y, por lo tanto, de esas jurisdicciones pasan a las unidades y entonces ese abasto va disminuyendo. Tal vez ahí haya también una confusión para el surtimiento o para los abastos, porque igual a mí me pregunta ¿cuál es el porcentaje? Y tal vez le pregunte a un jefe jurisdiccional y él maneje una cifra menor, pero se debe a que nosotros tenemos un almacén general y de ahí se distribuye a los demás almacenes. Entonces, en ese sentido, ¿qué estamos haciendo? A través del gobierno estatal, el nos está fortaleciendo con la compra de algunos medicamentos y tratamos de tener el medicamento básico, es decir, las sales primarias de donde emerge cualquier medicamento, hablemos de acetaminofén, o mejor conocido como paracetamol, hablemos de clorfenamina, hablemos de ampicilina, que son los básicos y de ahí derivan nuevas sales y esas nuevas sales pues tienen un costo mayor, por lo tanto no podemos adquirir sales de mayor costo, sino las del cuadro básico, así como se está manejando tanto desde el nivel federal hasta los estados. No sé si logré explicar.

Diputada Verónica González Olguín: Claro que sí, Doctor, agradezco su respuesta y reconozco la gran labor que se ha realiza en el sector salud bajo su liderazgo y con el respaldo de nuestro Gobernador, el Doctor Esteban Villegas



Villarreal. Le pedimos no bajar la guardia y desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos por la salud y el bienestar de todas las familias duranguenses. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado Martín Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchas gracias Presidenta, bienvenidos Secretarios. Quiero hacerles una pregunta a los tres y una general también a los tres. La primera, para el Secretario de Desarrollo Social, lo que presentó de la disminución de la pobreza, que podría debatirse, porque creo que la pobreza no... uno no sale de la pobreza porque en una página Excel así lo diga, pero vamos a darlo por bueno. Veo que está en el informe, pero me gustaría que detallara usted cuáles han sido los programas sociales estatales que han incidido en esta reducción, en qué porcentaje, porque lo que hemos escuchado del gobierno federal, del oficialismo, es que gracias a Morena, gracias al gobierno federal y específicamente a dos factores que son el incremento del salario mínimo y los programas sociales es que se redujo la pobreza. La Presidenta no ha reconocido absolutamente ningún esfuerzo estatal, pero veo que aquí se informa como un logro estatal, me gustaría saber los componentes. Segundo, veo muchos programas que celebro que implican una política de cuidados, veo que hay un diplomado en el tema, veo que hay una escuela de formación y de cuidados a personas de la tercera edad, y le quisiera preguntar si no sería mejor que de una vez ya garantizáramos en la Constitución del Estado el derecho al cuidado y



sentáramos las bases para un sistema estatal de cuidados para no hacer programas y esfuerzos aislados y no articularlos en una política pública integral y que realmente esté bien pensada; al Secretario de Salud, lo felicito, quisiera preguntarle cuál es el estado de la negociación, de la supuesta negociación del convenio para la adición de Durango al IMSS-Bienestar, creo que se está haciendo bien el rechazar esta oferta, pero creo que convendría aclararlo y la misma pregunta sobre el sistema estatal de cuidados y el derecho al cuidado porque en salud es algo fundamental, tenemos una población que cada vez envejece más y que necesita de cuidados, eso es transversal; y al Secretario de Salud lo mismo, digo, de educación lo mismo, en primer lugar, yo presenté una iniciativa hace menos de un año, en donde bueno, no fue una propuesta de campaña, en donde creo que debemos de retomar las escuelas de tiempo completo porque tiene que ver también con el cuidado. Me gustaría que se posicionaran respecto al derecho al cuidado y las preguntas específicas, tiene cinco minutos y ustedes se pueden dividir el tiempo. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado. Para dar respuesta, tienen el uso de la palabra los Secretarios entre los tres, 5 minutos, ¿correcto? Damos inicio con la respuesta al Secretario Julio David Payán Guerrero.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Gracias Diputada, con su venia. Efectivamente, Diputado Martín Vivanco, coincidimos, la pobreza efectivamente no solamente se tiene que medir en materia estadística, si nos da desde luego elementos para poder decidir políticas públicas que puedan atender desde luego de manera focalizada el tema. Miren, la pobreza es multidimensional, por eso la respuesta también es multidimensional. Hay seis indicadores que consagran el derecho social y que también desde luego la instinta Coneval antes medía para



poder evaluar cómo va la pobreza. Dos de esos seis indicadores tienen que ver con la vivienda, vivienda con espacios dignos y suficientes y vivienda con servicios básicos. Hay otro indicador, el acceso a la alimentación o dicho sea de otra forma, la pobreza alimentaria. Es ahí, Diputados Vivanco, donde hemos dado tiros de precisión. ¿Con qué programas? Diversos, algunos, como lo dije en mi intervención, coordinados con el gobierno federal, que es a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, donde hay recurso estatal, federal y municipal invertido, pero obedece a una planeación que hacemos los estados en coordinación con los municipios. El municipio con su FAISMUN y nosotros con el FAIS. De tal suerte que cuando invertimos ese recurso en esos tiros de precisión, es cuando podemos abatir la pobreza y lo hemos hecho, por eso lo dije en conjunto con los tres niveles de gobierno. Pero hay otros programas también desde luego propios, con recursos propios, que nos han permitido atender otros indicadores. Dije el tema de la vivienda, pero también está la parte de el derecho social, que es otro indicador para medir la pobreza, y el derecho social, desde luego, quién lo tiene, por la población que está laboralmente y formalmente colocada en algún empleo. Entonces, es transversal los programas que tenemos a nivel estatal para poder atender la pobreza. Espero haber sido un poquito claro, hay poco tiempo, pero bueno, siguen mis demás compañeros. Gracias.

Presidenta: Adelante Doctor.

Secretario Moisés Nájera Torres: Gracias, Diputado. Usted hace una pregunta bien importante y bien compleja, déjeme decirle por qué. El INEGI maneja un método estadístico y la estadística puede variar en base a un número, o puede variar en base a un indicador. Entonces, para nosotros, como funcionarios públicos, creo que el INEGI demuestra los resultados que le da su tabla para la



formulación de este indicador, exactamente pobreza, y en base a los requerimientos que se tienen que dar, sí es bien complejo, porque puede variar en un momento a otro. Y dar una respuesta así, muy enfática, es difícil, pero la verdad le agradezco, porque es una pregunta bien importante. En IMSS-Bienestar no estamos negados a adherirnos, Diputados. ¿Qué es lo que ha venido pasando? Yo les he comentado, cuando el Doctor Alejandro Sbarge habla con su servidor, con el señor Gobernador, y con el Ing. Millán, él nos pide tiempo porque él va llegando. Si usted se acaba de dar cuenta, también la Presidenta acaba de nombrar como eje rector al Doctor David Kershenobich en la Secretaría de Salud. Entonces, al nosotros preguntarles directamente, nos dicen vamos a poner las mesas de trabajo y que sigan trabajando, pero ahora no sólo viene lo del IMSS-Bienestar, viene la mesa de trabajo de nosotros, IMSS-Bienestar, y nos va a asignar el Doctor David Kershenobich su mesa de trabajo. Entonces, por eso se ha venido prolongando, pero no es porque nosotros en Durango estemos en desacuerdo en adherirnos, simplemente lo que le solicitamos a ellos es que cuando nos adhiramos, tengamos todas las condiciones para hacerlo en el Estado y ellos también. De mi parte es cuánto.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Le concedemos el uso de la voz al Secretario José Guillermo Adame.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: La pregunta o el posicionamiento que solicita el Diputado es claro, las escuelas de tiempo completo. En mi concepto como Secretario de Educación en Durango, creo que la educación debe ser integral. Hablamos no sólo de conocimientos, hablamos de esparcimiento, pero hablamos de deporte, hablamos de cultura, hablamos de todos estos elementos



que hacen el crecimiento integral de un individuo. Y efectivamente, lo digo sin cortapisas, así como en otras ocasiones, he sido facilitador de políticas nacionales como el gobierno federal, como los libros de texto gratuitos, como el programa Vida Saludable. Por supuesto que reconozco que el haber retirado las escuelas de tiempo completo es un faltante, era un camino que ya llevábamos avanzado. Ojalá algún día podamos tener alimentos también en las escuelas para todos los niños y jóvenes de Durango y de México.

Presidenta: Muchas gracias Secretario.

Presidenta: Preguntaría al Diputado, ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica? (inaudible) En ese caso, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto, Diputado.

Diputado Martín Vivanco Lira: Gracias por la respuesta de los tres, pero no me contestan lo del derecho al cuidado, pero nada más, aunque me digan que sí. Estoy de acuerdo con un sistema estatal de cuidados, el derecho al cuidado, porque implica un eje transversal para las tres Secretarías, para todo el gobierno, pero sí estaría de acuerdo con eso. Perfecto. Muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, integrante del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.



Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Con el permiso de la Presidencia; compañeras y compañeros legisladores. Hoy en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, recibimos en este recinto a tres titulares del Ejecutivo Estatal, cuya labor es fundamental para la vida de las y los duranguenses. Al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social; al Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud; y al Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación. La comparecencia de estos funcionarios no debe entenderse como un mérito trámite, sino como un ejercicio de rendición de cuentas que fortalece la transparencia, la democracia y el diálogo institucional entre poderes. Desde esta soberanía, reconocemos que, en los ámbitos de bienestar, salud y educación, se concentran gran parte de las demandas sentidas de la ciudadanía. Nuestra responsabilidad como Congreso es escuchar, cuestionar y evaluar los resultados presentados, con una visión clara, pero también constructiva. Aportando propuestas que permitan mejorar la gestión pública. Porque más allá de cifras y discursos, lo que importa es el impacto real en la vida cotidiana de cada duranguense. En bienestar social, los programas no están alcanzando a quien más lo necesitan, persisten comunidades olvidadas, colonias marginadas y familias que siguen esperando que los apoyos lleguen de manera justa, sin condicionamientos y sin sesgos partidistas. Los programas se anuncian con bombo y platillo, pero la realidad en comunidades como San Dimas, Mezquital o las regiones indígenas de la sierra es otra. Familias enteras siguen sin acceso a servicios básicos y los apoyos llegan tarde, incompletos o de manera selectiva. La política social debe ser un derecho, no una herramienta de control político. En salud, la situación es aún más preocupante, la falta de medicamentos en hospitales y centros de salud es una queja recurrente, las y los ciudadanos se enfrentan largas esperas, carencia de especialistas y clínicas sin lo indispensable para atender emergencias. La salud



no puede ser un lujo y hoy en Durango parece convertirse en un privilegio y no en un derecho. Los contrastes son alarmantes en el hospital 450 de la capital, así como en el hospital de Gómez Palacio, padecen constantemente desabasto de medicamentos y falta de especialistas. En estos municipios como Tamazula o Guanaceví...

Presidenta: Diputados solicito concluya.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Ya termino. Mi pregunta es al Secretario de Salud, va en el siguiente sentido. ¿Qué medidas se tienen planeadas a corto plazo para subsanar las problemáticas como es la atención médica de las comunidades en las zonas indígenas como el Mezquital por falta de Doctores y medicamento? Agradecería su respuesta. Es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Diputado. Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Moisés Nájera Torres hasta por cinco minutos.

Secretario Moisés Nájera Torres: Muchas gracias Diputado. Al igual que el Diputado Martín Vivanco, es muy buena pregunta. ¿Por qué? Porque viene dirigida en varios pilares y en varios ejes. Número 1. En el tema de capacitación para las urgencias, nosotros y lo hemos hecho, hemos atendido cursos con la partera tradicional. Si mal no recuerdo, si usted estaba enterado o la zona del Mezquital, ¿qué es la intención? La atención en la localidad de primera instancia. 2. Al primer respondiente que le llamamos nosotros, porque antes no había como tal un primer respondiente, es como con el líder de la comunidad y él arrancaba. En el curso de primer respondiente lo que se hace es capacitar a las personas para la primera atención, dar aviso a nuestras áreas del CEMER y que podamos



transitar, ¿Qué es esto? Usted sabe que hay localidades de 70, 700, 1.000 o menos habitantes y tienen un difícil acceso para llegar hasta allá. ¿Qué es lo que hacemos? Capacitamos al primer respondiente, saca de inicio a ese paciente y ponerse en contacto con el CEMER para poderlo rescatar en la primera área. 3. Tenemos también la atención por aeronaves, que usted lo sabe, ha funcionado muy bien por esas áreas donde no podemos llegar y de esa manera nosotros estamos tratando de contener. En el abasto de medicamento, Diputado, vuelvo a decirles, sí tenemos un desabasto reconocido, pero es a nivel nacional y estatales. Reconocemos también los jurisdiccionales los desabastos, pero sí dependemos mucho del recurso y del abasto que nos va surtiendo a nivel nacional. El Estado compró una parte, sin embargo, ha sido insuficiente por la cantidad poblacional que tenemos. Y no sólo eso, tenemos una cantidad también de migración de otros estados e incluso de otros países que viven ya en nuestro Estado y que eso nos modifica no sólo la estadística del INEGI, como yo le decía también al Diputado Vivanco, nos modifica también la atención a nosotros. Como bien dice usted, en el Hospital 450, que es donde atendemos la mayor población, sea o no sea derechohabiente, estamos atendiendo población derechohabiente o no derechohabiente, estamos atendiendo población de otros estados por la urgencia y esa parte también a nosotros nos dificulta tener como una meseta de atención, como es lo esperado para muchas gentes. Sin embargo, el compromiso y la intención es lograr esa parte, esa meseta y esa estabilización, sin embargo, también como niego pues la atención a otros estados, Zacatecas por decir, que no está mal atenderlos, pero a mí sí me desbalancea porque tengo que dar la atención, tiene que surtirse el medicamento y a lo mejor alguien del Estado pues también pudiera... o Sinaloa por decir, ahorita que también Sinaloa tenemos migración, pero no nada más tenemos de ellos, también acuérdense que también tuvimos pacientes haitianos en un tiempo atrás, que también tenía que atenderse,



que iban de manera migratoria, entonces todos esos factores, yo decía que era multifactorial, son factores que a nosotros pues nos desajustan y en la planeación no podemos planear cuánto porcentaje podemos meter de ellos. No sé si fue la respuesta Señor Diputado.

Presidenta: Muchas gracias Secretario.

Presidenta: Preguntaría al Diputado José Osbaldo Santillán, ¿si quiere hacer uso de su réplica? (inaudible) Adelante Diputado, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias Secretario, gracias por su respuesta, y en este Poder Legislativo le reiteramos el compromiso de trabajar en equipo con el Ejecutivo y pues nuestro compromiso como legisladores es representar al pueblo, estamos aquí porque la gente nos dio la confianza y queremos trabajar de la mano con todos ustedes, con las Secretarías, tanto de bienestar, de educación, de salud, para que haya resultados para nuestra gente. Nosotros somos portavoces de las comunidades y muchas de las veces traemos el sentir que ellos nos manifiestan y queremos decirle que queremos trabajar de la mano con todos los órdenes de gobierno para que se pueda ayudar en lo mayor posible a la gente, sobre todo de las comunidades más apartadas y más alejadas que son las que más lo necesitan. Muchas gracias por su respuesta.

Presidenta: Muchas gracias Diputado.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Celia Daniela Soto Hernández, integrante del Grupo



Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández: Muchas gracias Presidenta, con el permiso de la Mesa Directiva; muy buen día, tengan todas, todos Secretarios bienvenidos, sus equipos, presidentes municipales, asociaciones civiles, líderes sociales, muchas gracias a todos y sean bienvenidos. Para el Arquitecto David Payán, Secretario de Bienestar, según datos del INEGI, la pobreza multidimensional en 2024 descendió respecto a 2022, como lo comentó en su comparecencia, aún cuando no se puede establecer una comparativa entre los resultados de Coneval y los más recientes del INEGI por la significativa variación en su metodología, más de 8.3 millones de mexicanos salieron de esta condición, producto de factores confluyentes como programas sociales federales, pensiones, incremento en el ingreso en los hogares, etcétera. Uno de los factores que mide la pobreza multidimensional es la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, la cual en el caso particular de Durango muestra un descenso del 20.3% de la población en 2022, al 14.5% en 2024. Reconociendo que los programas federales son una política que contribuye en una gran medida a disminuir los niveles de las carencias sociales, ¿de qué manera ha contribuido el estado de Durango en la franca disminución de la pobreza aquí en nuestro estado, particularmente con el programa de Tarjeta Madre? Muchas gracias Secretario, por su respuesta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada. Para dar respuesta tiene el uso de la palabra el Secretario Julio David Payán Guerrero, hasta por cinco minutos.



Secretario Julio David Payán Guerrero: Gracias, con su venia Diputada, muchas gracias. Y me permito responder la pregunta de la Diputada Daniela Soto Hernández. Efectivamente, el acceso a la alimentación no solamente es un derecho social, sino que es un elemento, como ya lo dije, para medir la pobreza. Y entre otros más, creo yo que Durango avanzó muchísimo en la parte de los servicios básicos en la vivienda, en la parte de los espacios de calidad en la vivienda y también, desde luego, en lo que es la seguridad social, que ya hablé del empleo y la colocación formal de este, para generar crecimiento económico y abatir, desde luego, la pobreza. Pero, desde luego, la alimentación es algo que lastima y nos duele, porque es quizás el derecho, además de la salud, de los más sensibles que tiene la gente y de los que más padece. De tal suerte que, también incluso robusteciendo un poquito la respuesta a las preguntas que hizo el Diputado Vivanco, pues este es uno de los programas de varios que tenemos precisamente para poder atender el tema de la pobreza alimentaria. La Tarjeta Madre es un programa que se está consolidando año tras año, mes tras mes, semana a semana, es un programa que nosotros concebimos de la propuesta que hizo el Gobernador a la gente, a la población que votó por él, y le dimos forma, le dimos reglas de operación, le dimos materialidad y ahora está consolidándose con más de 63 mil mujeres que están dentro del programa. De esas 63 mil, 25 mil mujeres están recibiendo un apoyo alimentario y eso, desde luego, genera condiciones para mitigar un poco el flagelo de la pobreza alimentaria, pero considero que más allá de estos programas, lo más importante son las condiciones para atraer inversiones, generar empleo. Yo ahí hago un énfasis, porque en base a estos resultados que publicó hace menos de un mes el INEGI, Durango, crecimos un 4% en materia de seguridad social. ¿Qué quiere decir? Que más de 60 mil duranguenses, de alguna manera, se colocaron en el empleo formal, con la atracción de inversiones, generación de inversiones nuevas,



inversiones que quizá ya estaban, que atrajeron mano de obra, que se formalizó, en fin. Pero es la única forma de poder nosotros atender el tema de la pobreza, atrayendo inversiones, generando riqueza, con educación, también trabajamos transversalmente con Memo Adame, ¿para qué? Para abatir también otros los indicadores de pobreza, que es el rezago educativo. Trabajamos, incidimos para poder también revertir la parte de la recesión escolar y eso eventualmente nos irá dando la posibilidad de colocar a más gente en el mercado laboral, con mejores expectativas salariales, y eso nos lleva a un círculo virtuoso, porque entonces, hay ingreso, hay formalización del empleo, hay derecho social, hay abatimiento y atención a la pobreza alimentaria, y hay desde luego atención a la parte de la vivienda, que son dos de los seis indicadores, además de uno más que se sumó, que es la conectividad urbana, y que estamos metiendo mucho al tema de la pavimentación. Yo creo que es ahí donde le vamos a seguir apostando al tema de la vivienda, al tema de la alimentación, porque no podemos permitir que alguien esté sin comer. Además, yo diría algo de lo que me preguntaba también nuestro amigo el Diputado Santillán, en la parte de que los programas sociales no se sienten en algunas latitudes, y yo desde luego lo asumo esto como una área de oportunidad para seguir trabajando, intensificando los acuerdos políticos con los alcaldes, porque a final de cuentas son ellos los que nos proponen qué hacer en los municipios, son ellos la autoridad inmediata o la puerta inmediata a los problemas de la gente. Entonces, pusimos un ejemplo como fue San Dimas, desde luego en San Dimas este año vamos a hacer mucho, el próximo vamos a hacer más, pero el año 2024 no tuvimos acuerdo nada más con cuatro municipios en el estado, no logramos coinvertir por alguna circunstancia u otra, que no me quiero meter en ese tema, pero San Dimas precisamente fue uno de esos municipios en los que no logramos invertir con mezcla de recursos, de tal suerte que los programas obedecen a una demanda y esa demanda obedece a una



autoridad inmediata, que es los Presidentes Municipales, que son los que nos retroalimentan para poder planear el recurso, y en ese sentido el Gobernador me ha dado la indicación, alcalde que se siente, adelante, mezclen dinero, mezclen recursos para que puedan atender lo que más le duele a la gente, ya sea servicios básicos, ya sea programas de carácter, infraestructura social, alimentarios, etc. Espero haber sido claro, gracias.

Presidenta: Muchas gracias Secretario; preguntaría a la Diputada ¿si quiere hacer uso de su réplica? (inaudible) Siendo así, tiene hasta un minuto.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández: Muchas gracias por su respuesta Secretario, felicidades a su trabajo, al del Señor Gobernador, porque Durango entendemos que nada sobra, que todo suma, que la suma de los programas sociales, lejos de ser una competencia, es en beneficio de la gente y que además todos estos programas vienen de los recursos, de los impuestos de todas las y los mexicanos, las y los duranguenses, entonces, enhorabuena por esta colaboración y por este trabajo en equipo de los tres órdenes de gobierno.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Damos inicio con la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra al Diputado Héctor Herrera Núñez, integrante del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Con el permiso de la Mesa Directiva. A nombre de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, les damos la más cordial bienvenida al Doctor en Educación, José Guillermo Adame Calderón; al titular de



la Secretaría de Educación, al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, titular de la Secretaría de Bienestar Social; al Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud del Gobierno del Estado, así como también a su personal de trabajo y a todo el público en general que hoy nos acompañan en esta Casa del Pueblo, en este ejercicio Constitucional de rendición de cuentas. La educación es una de las herramientas más poderosas para garantizar igualdad de oportunidades y construir un futuro con justicia social, sin embargo, uno de los mayores retos que enfrentamos es la deserción escolar, un fenómeno que sigue arrebatando a nuestros niños y jóvenes la posibilidad de concluir sus estudios y de transformar sus vidas a través de la educación. Durango no puede quedarse rezagado frente a un desafío que compromete directamente el desarrollo económico, social y humano de nuestro Estado. Cada estudiante que abandona las aulas significa no sólo un proyecto de vida interrumpido, sino también un retroceso en la construcción de una sociedad más justa, preparada y con mejores oportunidades para todas y todos. Por eso resulta indispensable que las autoridades educativas actúen con firmeza y visión de futuro para revertir esta realidad. La Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum ha puesto sobre la mesa programas claros para combatir este problema, como la Beca Universal de Educación Básica Rita Zetina, que otorgará 1.900 pesos bimestrales a cada familia con estudiantes de secundaria en escuelas públicas, con apoyos adicionales en los hogares donde haya más de un alumno en este nivel. Además, se ha propuesto elevar la cobertura de la educación media superior y superior, con el objetivo de reducir de manera significativa los índices de abandono escolar. Secretario de Educación, con base en estos programas federales ya anunciados por la Presidenta, yo le pregunto, Secretario, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que su gobierno ampliará la red de bachilleratos públicos en el país, ¿Durango está considerado dentro de esta estrategia y en qué municipio se prevé abrir nuevos



planteles de bachillerato y telebachillerato? Otro compromiso presidencial es que ningún joven se quede fuera de la universidad por falta de espacio. ¿Qué acciones concretas está tomando la Secretaría para ampliar la matrícula en las universidades públicas de nuestro Estado? Y finalmente, se está contemplando la instalación en Durango de una sede de la Universidad Rosario Castellanos como parte de la política federal de ampliar la cobertura de educación superior. Asimismo, ¿qué acciones concretas...

Presidenta: Perdón la interrupción Diputado, solicitarle a los presentes guardar silencio para poder escuchar al Diputado Héctor, así como a las respuestas de cada uno de los Secretarios. Adelante Diputado.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Gracias Presidenta. Asimismo, ¿qué acciones concretas está tomando el gobierno para garantizar mejores oportunidades educativas y laborales a los jóvenes de las comunidades rurales e indígenas? Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado; para dar respuesta tiene el uso de la palabra el Secretario José Guillermo Adame Calderón, hasta por cinco minutos.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Muchas gracias Diputado Héctor Herrera, por esta pregunta. Es una pregunta, la verdad, muy amplia, porque prácticamente contempla todo el espectro educativo, desde su parte en la educación básica, en el nivel medio superior y superior. Voy a tratar, en este espacio de tiempo, tratar de ser lo más claro posible. El asunto primero de cobertura en educación básica, Durango prácticamente lo tiene resuelto, o sea, tenemos espacios educativos para todos los niños que lo necesiten. Y a nivel de



educación primaria y secundaria, el nivel de deserción no es nada alarmante, estamos prácticamente muy por abajo incluso de la media nacional, aun reconociendo que Durango tiene decenas de poblaciones con menos de 100 habitantes, o sea, la mitad de la educación en Durango es multigrado, escuelas con un solo maestro, escuelas bidocentes y muchas, muchas poblaciones que se atienden a través del CONAFE. Y ahí en la parte con el gobierno federal no hay programas federales y estatales, realmente en educación estamos súper, súper platicados, tenemos un Consejo Nacional Educativo donde somos parte y montamos las políticas de este país, todos los Secretarios de educación en México. Entonces, todos estos programas que ustedes ven de vida saludable, el que se acaba de dar de transformación de bachillerato ante la amplia diversidad de carreras que existía, en fin, son programas que se platican dentro del Consejo Nacional, donde sí tenemos un grave problema a nivel país y yo diría en América Latina es la deserción en educación media superior. Ese ha sido un problema que lacera tremendamente el futuro profesional de muchos estudiantes. Sí, efectivamente las becas han ayudado a hacer un paliativo para tratar de fijar a nuestros estudiantes en las aulas, pero el problema de abandono escolar no es un asunto de falta de espacios, en Durango afortunadamente en todos los niveles hay un mesa banco, hay una butaca para el alumno que quiere estudiar en cualquiera de los niveles, profesional, media superior o educación básica. Pero el abandono escolar tiene componentes psicológicos más complejos. Los muchachos cuando llegan a la edad de 15 años, adolescente viene precisamente de la palabra adolecer, luego se creen independientes, no lo son del todo, creen a veces que el futuro es distinto, llega la tentación y la posibilidad de las drogas, de obtener ahí algunos empleos, empiezan a calar, a poder tener algo de dinero, les empieza a aburrir escuela, entra la rebeldía. Todos estos factores en conjunto han hecho que en México el verdadero cáncer educativo lo tengamos en media



superior en el abandono escolar. Se está trabajando mucho, yo quiero comentarle que yo fui, precisamente cuando fui director general de los colegios de bachilleres, a través de una fuerte investigación encontramos los diferentes factores que hacen que el abandono escolar se ve en este nivel y los estamos trabajando. No ha sido suficiente porque va a ser imposible que aun entre todos los gobiernos podamos terminar con el abandono escolar en media superior, porque no es un asunto de recursos, es un asunto social de comportamiento psicológico de los alumnos que se tiene que seguir trabajando con mayor acompañamiento de las autoridades educativas. En lo demás estamos trabajando agradecidos con el gobierno federal en muchos factores, estamos por abrir un bachillerato en Gómez Palacio, efectivamente, completito de nivel medio superior, se están haciendo ya ahí con intervención nacional toda la parte de infraestructura, nosotros estamos haciendo toda la relación de la parte académica y esperamos prácticamente en las próximas semanas echarlo a andar. También será bienvenido a todas las universidades castellano que se puedan instalar en Durango, nunca en educación sobra algún recurso, cualquier recurso aplicado en educación será siempre un recurso bienvenido, será siempre un recurso bien empleado. Sería cuánto Diputado Herrera.

Presidenta: Muchas gracias Secretario; preguntaría al Diputado Héctor, ¿si quiere hacer uso de su réplica? (inaudible) Siendo así tiene el uso de la palabra hasta por un minuto Diputado.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Gracias Secretario por su respuesta. Sí estoy convencido que se ha avanzado en el tema de educación, en esa coordinación que hay con el gobierno federal, pero también estoy convencido que siempre se ve la educación con prioridad a las ciudades grandes, que falta mucho que se



involucre a las pequeñas comunidades, a las zonas rurales y que si bien aquí en la ciudad el principal problema es la deserción escolar, en las comunidades alejadas, sí es la falta de oportunidades para poder estudiar media superior y superior, y sí es, vemos con agrado el programa de la Presidenta Claudia Chambo de que pueda haber más oportunidades de estudiar bachillerato en las comunidades rurales, pero creo que es importante que se le pueda dar impulso a esa estrategia en el estado de Durango que tiene más de tres mil comunidades rurales que urge que los jóvenes, pues tengan esa oportunidad de no sólo concluir secundaria, sino que tengan la oportunidad de estudiar bachillerato y universidad. Es cuánto, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, me permito hacer uso de la palabra como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Primero, nuevamente darle la bienvenida a los Secretarios que el día de hoy nos acompañan. Lamentablemente tenemos noticias del año 2022 donde hemos sido reprobados en la prueba PISA, ojalá que este año mejore en cuestión a la evaluación que se va a realizar, por eso es que mi pregunta será para el Secretario de Educación en el, ¿cómo se podrá garantizar que las evaluaciones estandarizadas no se conviertan en un instrumento de presión sobre docentes y estudiantes sino que se conviertan en una herramienta formativa?

Presidenta: Para lo cual, le cedo el uso de la palabra al Secretario José Guillermo Adame Calderón hasta por cinco minutos para dar respuesta a esta pregunta.



Secretario José Guillermo Adame Calderón: Una pregunta muy académica Diputada. Efectivamente lo que no se evalúa no se puede mejorar, hay a nivel internacional, precisamente una de las medidas de evaluación educativa es el examen PISA, donde últimamente México ha tenido, a veces hemos tenido hasta un poco de renuencia por parte de la Secretaría de Educación Pública de participar en este tipo de evaluaciones. En México existía el examen enlace y también fue retirado. Equí en Durango es al revés, nosotros creemos que la evaluación es parte importante del proceso educativo, tuvimos que realizar nuestro propio examen estandarizado, estamos evaluándonos nosotros mismos, van dos años ya continuos que aplicamos este examen al 100% de nuestros alumnos a nivel primaria y secundaria, además la Secretaría de Educación en Durango participa en una asociación se llama Araucaria donde estamos casi 15 países de Latinoamérica nos reunimos muy seguido para intercambiar experiencias educativas y actualmente estamos también ya convenidos con la Secretaría de Educación de España, con la Secretaría de Educación de Chile, con el Ministerio de Educación de Chile y con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para poder realizar también evaluaciones internacionales. Es importante saber en qué nivel del logro académico, del logro educativo está cada uno de nuestros alumnos a nivel local, en cada salón, en cada institución educativa, en cada supervisión. Hoy tenemos, por ejemplo, ya por municipio, establecidos los niveles de logro educativo, que por cierto en lo que comentaba ahorita el Diputado Héctor Herrera, la región del Mezquital seguimos reconociendo que sigue teniendo faltante, requerimos hacer ahí un esfuerzo mayor, de los 39 municipios es el municipio con menores niveles de logro académico, hoy lo sabemos por las pruebas estandarizadas y vamos a hacer un llamado a todas las autoridades federales, estatales y municipales para ver cómo este año rescatamos la Academia en el Mezquital, por ejemplo. Y en su pregunta,



que le comentaba que es muy académica, obviamente nunca, nunca la evaluación educativa puede tomarse punitiva o para perseguir o para que tenga consecuencias de tipo laboral. La evaluación educativa se hace, la evaluación educativa se hace, se utiliza exclusivamente para tener elementos para mejorar para otorgar formación docente, para ver en qué zonas traemos problemas con mayores niveles, para apoyar a los niños con discapacidad, para encontrar regiones de pobreza, pero nunca, nunca Diputada lo utilizaremos en este gobierno como una parte punitiva o de persecución para nuestros queridos trabajadores del magisterio. Sería cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Secretario. Me permito hacer uso de la voz en mi derecho de réplica, no sin antes felicitarlos en ustedes, por supuesto al Gobernador Esteban por el trabajo que han estado realizando, sabemos que la educación es la herramienta más poderosa para poder construir un futuro de igualdad y de progreso y me queda claro que van a poder contar con aliados y aliadas dentro de este H. Congreso de la Septuagésima Legislatura para seguir trabajando por las familias duranguenses. Es cuánto.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, integrante del Partido Morena hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Hola que tal, muy buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia; a nombre de la Coalición Parlamentaria cuarta Transformación les damos la más cordial bienvenida a todos ustedes. Y mi pregunta es para el Secretario de salud. Lo que ocurrió con el servicio de radioterapia del centro estatal de cancerología en Durango fue y es inaceptable,



indignante y profundamente doloroso. El acelerador lineal, un equipo de primer nivel, considerado uno de los mejores del país estuvo fuera de operación por más de seis meses, no porque estuviera descompuesto, como se quiso hacer creer, sino porque no se le dio el mantenimiento que requería. Por omisión, descuido o negligencia dejaron que un aparato clave en la atención de cáncer quedara inhabilitado durante ese tiempo. Niñas y niños que deberían haber recibido su tratamiento a tiempo vieron su condición agravarse día a día por una cadena de irresponsabilidades. Familias enteras se enfrentaron a la enfermedad sin el respaldo del estado que debería protegerlas. Esta decisión institucional expuso a la población más vulnerable al sufrimiento, la angustia y la incertidumbre, un tratamiento retrasado pudo haber significado una recaída, una metástasis o incluso la muerte. Lejos de recibir atención en Durango, como es su derecho, las y los pacientes, algunos de ellos fueron obligados a trasladarse a más de 200 kilómetros hasta el hospital de Gómez Palacio. Se trata de niños y niñas enfermos acompañados por madres, padres o abuelos que no contaban con los recursos suficientes. Aun así, tuvieron que cargar con los gastos que no les correspondían, recorrer trayectos agotadores y enfrentar el deterioro de su salud en condiciones que reflejan una grave falta de humanidad por parte de la institución que usted representa. No es aceptable que un servicio tan vital como la radioterapia haya sido suspendida por no pagar un contrato de mantenimiento. Como Diputada y Presidenta de la Comisión de Salud, no voy a quedarme callada ante la negligencia que pudo costar vidas. Es mi deber alzar la voz, exigir cuentas y defender con firmeza las demandas del pueblo, lo digo con claridad absoluta, la salud no se negocia. Por ello me permito preguntarle, ¿quién asume la responsabilidad dentro de la Secretaría de Salud por haber mantenido inactivo durante más de seis meses un equipo esencial para el tratamiento de cáncer infantil, poniendo en riesgo la vida de niñas y niños generando condiciones que



podieron haber causado consecuencias irreversibles? De igual forma ¿cómo se justifica haber obligado a familias a recorrer cientos de kilómetros por un tratamiento que debió estar garantizado aquí? Y por último, ¿qué medidas urgentes implementará su dependencia para garantizar la continuidad del servicio de radioterapia y cómo se asegurará..

Presidenta: Concluya su participación por favor.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Ya concluyo Presidenta, permítame. Y, ¿cómo se asegurará de que una negligencia como esta no vuelva a poner en riesgo la vida y salud de nuestras niñas y niños? Es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Pedimos orden a los asistentes, por favor, y respeto.

Presidenta: Para dar respuesta, tiene la palabra el Secretario Moisés Nájera Torres hasta por cinco minutos.

Secretario Moisés Nájera Torres: Muchas gracias. Tiene varias variantes Diputada el tema de el SECAM. Su pregunta es el comentario que con el que inicia usted, no funcionó o no le dimos mantenimiento, no lo usamos durante los seis primeros meses. Sin embargo, déjeme comentarle que es un equipo del 2015, inicia a trabajar en el 2016, los equipos aun así, aunque sea funcional tienen un número de dosis que tienen que realizar cualquier equipo radiológico y para eso la comisión nuclear emite un diagnóstico, es tema de uso, tema de exposición incluso, porque no hay una controlación en la emisión de la radioterapia. En el



segundo punto que usted me observa en temas de mandarlos a Gómez Palacio, lo que se realiza es darles o asegurarles la atención en Gómez Palacio. Si usted la observación que me realiza en el sentido es ¿por qué a Gómez Palacio y por qué no solucionar el problema en ese momento? pues tiene que ver con el recurso, yo le vuelvo a comentar y pues usted meramente lo sabe, porque es la Presidenta de la comisión de Salud, pues el recorte presupuestal nos afecta en todas las áreas, entonces ese recorte presupuestal también tiene que ver con un pago de 13 millones para proveeduría, para poder actualizar la tarjeta madre; y la otra es ¿cómo garantizar o qué estamos haciendo? Nosotros tenemos el diálogo con nivel federal para que ellos nos surtan otro equipo nuevo, se tiene que sustituir, hay que entender que los equipos o los lugares de radioterapia tienen una estructura específica, no sé si usted recuerda pero cuando se realizó se hacen con bloques forrados con plomo para evitar la emisión de radiación fuera del interior, entonces si el equipo que adquiriera nivel federal no es de fácil acceso, tendría que hacerse una regeneración en la infraestructura para garantizar que la radiación que se emite al interior no salga hacia el exterior, entonces si es un tema un tanto complejo por la edad del propio equipo de radioterapia y es un tanto complejo por el recurso financiero y es un tanto complejo porque si necesita hacerse modificaciones en infraestructura pues lleva tiempo y lleva también un recurso más específico, sin embargo en el sentido de la responsabilidad y ¿qué es lo que estamos haciendo? Pues yo sí le comento, siempre hay un titular, el titular es su servidor y la responsabilidad tendría que recaer sobre su servidor en tema de responsabilidad, y en medidas urgentes, le vuelvo a repetir, el convenio es ese, que la empresa da mantenimiento a este equipo y esa misma empresa restituiría nuevamente ese equipo.



Presidenta: Muchas gracias Secretario; preguntaría la Diputada Nadia ¿si quiera hacer uso de su réplica? (inaudible) Tiene el uso de la palabra hasta por un minuto Diputada.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Gracias por su respuesta Secretario. Señor Secretario, no es simplemente la falla de una máquina, el verdadero fallo es de quienes tenían la obligación de proteger la salud de nuestra gente. Es responsabilidad, esa responsabilidad viene inherente al asumir el cargo a la Secretaría de Salud y se entiende que no es una tarea fácil, lo entiendo perfectamente. No podemos permitirnos excusas ni discursos burocráticos, el sistema de salud esta obligado a funcionar, a garantizar atención digna y oportuna para tratamientos que salvan vidas. Desde la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación les decimos, no permitiremos que esta negligencia se convierta en un patrón, seremos vigilantes firmes en exigir no sólo explicaciones, sino resultados inmediatos, concretos y permanentes, no pedimos favores, exigimos que se cumpla con su obligación elemental, que es proteger la salud y la vida del pueblo.

Presidenta: Concluya Diputada, por favor.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Secretario, Durango no puede seguir siendo rehén de la obstinación del Gobernador quien se niega a firmar el convenio del INSS-Bienestar y por último quisiera pedirle de la manera más atenta, he tenido desde junio concretando una reunión con usted y ha hecho caso omiso no me ha contestado ningún mensaje.



Presidenta: Diputada concluya su participación, ya concluyo su participación. Les pedimos también, por favor, guardar silencio al público asistente.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Le pido de favor que transitamos de alguna manera en el bien del pueblo de Durango, le agradecería mucho y vamos a estar trabajando de la mano. Gracias.

Presidenta: Guardar silencio, por favor, a los asistentes y respeto por favor, quien no lo haga va a tener que retirarse de esta sala.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado Noel Fernández Maturino, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta Gracias.

Diputado Noel Fernández Maturino: Con el permiso de la Mesa Directiva y a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, doy la bienvenida a nuestros tres amigos Secretarios, el Doctor de salud, el Doctor Moisés Nájera; nuestro amigo David Payan, bienvenido; también desde luego a nuestro Secretario de Salud y de Educación; y saludo desde luego a quienes hoy nos acompañan en esta Casa del Pueblo, a los equipos de las Secretarías, personal que hoy nos acompaña. Quisiera preguntarle Secretario de Educación, en el sentido de la federalización del gasto educativo, sabemos que Durango es uno de los estados que aún, pues invierten en su totalidad del gasto en este sentido, sobre todo en el caso específico de telesecundarias, sabemos que hay un avance de poder federalizar ese gasto, que es en este momento alrededor de los 900 millones de pesos. Quisiera conocer cómo va ese avance, porque sabemos que a inicios de año la



Presidenta de la República ha hecho anuncios de que va a concretarse este tema, quisiera conocer cómo va esos avances. Y por otro lado, nuestro actual Gobernador, nuestro amigo Esteban Villegas, ha mencionado que el Estado invierte 56 centavos de cada peso del recurso público del Estado en educación, sobre todo en pagar las nóminas de nuestros maestros y maestras, quisiera preguntarle¿ en qué proceso va ese proyecto de poder federalizar el total del gasto educativo y en qué punto vamos en este momento? Muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias Diputado; para dar respuesta tiene la palabra el Secretario José Guillermo Adame Calderón hasta por cinco minutos.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Para dar respuesta a esta pregunta Diputado Noel, es importante entender precisamente el origen de las responsabilidades legales educativas. La educación por norma, por ley, debiera ser federal al 100%, es decir, el Estado mexicano deberá de cubrir el 100% del costo de la educación en México a través del desarrollo de la vida de la propia Secretaría de Educación y el crecimiento del sistema educativo nacional los Estados empezaron a invertir también, aquí estoy viendo cercano al ingeniero por ejemplo Emiliano Hernández Camargo, que le reconozco que de la mano de él, cuando fue Secretario de Educación, pues prácticamente el sistema de educación estatal explotó, creció y gracias a ello, muchos profesionistas hoy en día vivimos precisamente de esa política pública que se estableció, si esas mentes educativas no hubiesen existido, pues a lo mejor muchos de los que estamos aquí no hubiésemos tenido la oportunidad, como lo decía el Diputado Héctor Herrera, de poder terminar una carrera, entonces sí es importante participar en ello. Lo que pasa con Durango es que esa historia de la que estamos hablando ha venido cargando el costo de la nómina estatal, somos un estado muy dependiente



todavía del recurso y de las participaciones federales, y yo quiero comentar de la nómina magisterial, de cada tres trabajadores del magisterio que están en la nómina de Durango, uno lo paga el Estado y dos la Federación, esto conlleva que se nos vayan casi cuatro mil millones de pesos al año en poder estar cubriendo esta parte que de origen la Federación debería de hacerse cargo. Se han estado haciendo diálogos con las autoridades federales, iniciamos esto con la maestra Leticia Ramírez, cuando estaba al frente de la Secretaría de Educación Pública, el Gobernador Esteban Villegas lo continuó con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, hay una expresión pública aquí del Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde se compromete con el pueblo de Durango a que cuando menos el costo del sistema estatal de telesecundaria sea absorbido por la Federación, no ha sido así, lo seguimos cubriendo todavía, llega el cambio de la Presidencia de la República, tocamos este asunto en una reunión privada en el 5 de mayo con la Presidenta Claudia Sheinbaum, vuelve a ratificar el compromiso que esta nómina será cubierta por la Federación y en su visita a Durango hace apenas unos días, en el trayecto al aeropuerto, el Gobernador Esteban vuelve a tratarle el punto y la Presidenta vuelve a ratificar el compromiso del Gobierno Federal de que esta nómina será llevada a costo de la Federación. Son 900 millones de pesos que, si lo vemos en los siguientes tres años, casi nos dan 2700 millones de pesos, no es un asunto menor, casi con esta cantidad dejaríamos en cero prácticamente el adeudo que el gobierno anterior dejó al Magisterio de Durango. Entonces, seguimos en eso, confiamos en la palabra de la Presidenta de la República y esperamos que de aquí al mes de diciembre estos recursos de telesecundarias estén aquí en Durango Diputada.



Presidenta: Muchas gracias Secretario; le preguntaría al Diputado Noel ¿si quiere hacer uso de la palabra? (inaudible) Siendo así, tiene el uso de la voz hasta por un minuto Diputado.

Diputado Noel Fernández Maturino: Gracias Secretario por su puntual respuesta. Desde luego que sabemos la importancia de poder radicar los pagos puntualmente a nuestros maestros, a nuestras maestras, sobre todo de telesecundarias que son quienes forman y forjan en muchas comunidades de nuestro gran Estado, a nuestros niños y a nuestras niñas. Cuente con el Grupo Parlamentario del PRI y muchas gracias. Es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Diputado.

Presidenta: Concluidas las intervenciones establecidas en el acuerdo que dio origen a esta comparecencia, agradecemos la presencia y la disposición de quienes con responsabilidad y compromiso han compartido la situación que guarda la administración pública en materias fundamentales para la vida de la población, manifestándoles que este Congreso asume la responsabilidad de continuar fortaleciendo las acciones que permitan que cada persona en Durango cuente con mayores oportunidades de superación, un acceso digno a la salud y condiciones que aseguren su bienestar, convencidos de que la tarea legislativa debe de responder siempre a las demandas más sentidas de la sociedad. Muchas gracias Secretarios.

Presidenta: Y continuando con el orden del día, de conformidad con lo dispuesto por la Fracción I del Artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la Comisión de Cortesía a los Diputados:



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
22 de septiembre de 2025
11:11 horas

Celia Daniela Soto Hernández, Julián César Rivas B Nevárez, Flora Isela Leal Méndez y Martín Vivanco Lira, para que acompañen hasta la salida de este recinto a los Señores Secretarios.

Presidenta: Mientras la Comisión cumple con su encargo, se declara un receso de dos minutos. (campana)

(r e c e s o)

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
22 de septiembre de 2025
11:11 horas

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (13:39) trece horas con treinta y nueve minutos, se clausura y se cita a los integrantes de la Septuagésima Legislatura al Pleno para el día de mañana martes (23) veintitrés de septiembre del presente año, a las (11:00) once horas para continuar con el desahogo de las comparecencias establecidas.
Damos Fe. -----

Diputada Gabriela Vázquez Chacón
Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez
Secretaria

Diputada Verónica González Olguín
Secretaria